

21250 *ORDEN de 2 de septiembre de 1992 de nombramiento de Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 9.1.h) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado a don César Coll Salvador.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

21251 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se adjudican parcialmente los puestos de libre designación convocados por Orden de 30 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Subsecretaría acuerda adjudicar el puesto que se relaciona en el anexo adjunto a la persona que asimismo se especifica.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado (Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 2 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 30 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo)

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Jefe/a de Planificación y Evaluación. Nivel: 29.

Puesto de cese: Ministerio de Economía y Hacienda; Centro directivo: Dirección General de Servicios. Nivel: 28. Complemento específico: 1.313.304.

Datos personales del adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Blanco Egido, Encarnación. Número de Registro de Personal: 286658257 A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico Administración Seguridad Social. Situación: Activo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21252 *RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, en las especialidades de Cirugía General y Aparato Digestivo, Pediatría y Oncología Médica.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Cirugía General y Aparato Digestivo, Pediatría y Oncología Médica, conforme a la propuesta elevada por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 13 de julio de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Cirugía General y Aparato Digestivo

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Area de actuación, sur de Almería:

Don Angel G. Orte Martínez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Puerto Real (Cádiz). Area de actuación, centro de Cádiz:

Don Pedro J. Aljama Pérez de la Lastra.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area de actuación, norte de Cádiz:

Don Francisco Ramos Cejudo.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Area de actuación, centro de Córdoba:

Don Manuel Barrera Vidal.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Huelva. Area de actuación, centro-oeste de Huelva:

Doña María Teresa Medina Domínguez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Area de actuación, norte de Málaga:

Doña Benjamina Espadas Padiá.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Málaga. Area de actuación, centro-oeste de Málaga:

Don José María Rodríguez Rodríguez.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Area de actuación, sur de Sevilla:

Doña María Carmen Delgado Jiménez.

Don Custodio Sarmiento Robles.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huércal-Overa (Almería). Area de actuación, norte de Almería:

Don Francisco Arlandis Félix.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Area de actuación, norte de Cádiz:

Don Francisco Mateo Vallejo.

Turno libre.—Hospital del SAS de Puerto Real (Cádiz). Area de actuación, centro de Cádiz:

Don José L. Fernández Serrano.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa» de Algeciras (Cádiz). Area de actuación, suroeste de Cádiz:

Don Luis B. Tejedor Cabrera.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infante Margarita» de Cabra (Córdoba). Area de actuación, sur de Córdoba:

Don Fernando Expósito Sequera.

Don José L. Martínez de Dueñas.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Area de actuación, norte de Córdoba:

Don José M. Monturiol Jalón.

Don Joaquín Cuadrado Vigaray.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Area de actuación, centro de Córdoba:

Don Evaristo Varo Pérez.

Don Sebastián Rufian Peña.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada). Area de actuación, noreste de Granada: